

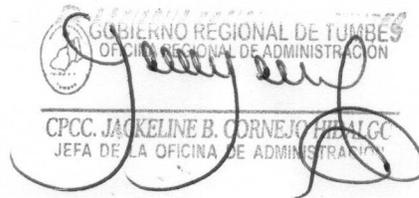
**ACTA DE IMPLEMENTACIÓN DE MODIFICACIONES REALIZADAS EN LAS BASES DEL
CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N°001-
2020/GOB.REG.TUMBES**

En el Distrito, Provincia y Departamento de Tumbes, siendo las tres de la tarde del día veinte de febrero del año Dos Mil Veinte, se reunieron en los ambientes de la Gerencia General Regional, situada en Calle La Marina N°200 – Tumbes, los miembros del Comité de Evaluación para el Concurso Público de Contratación Administrativa de Servicios N°001-2020/GOB.REG.TUMBES, designados para la contratación de personal profesional y técnico de las diferentes Oficinas de la Sede del Gobierno Regional Tumbes, bajo la modalidad del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N°1057 – Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, según RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N°020-2020/GRT-GR, de fecha veinte de enero del año dos mil veinte, a fin de modificar algunos errores involuntarios consignados en las Bases del Concurso Público planteadas por uno de los Miembros del Comité de Evaluación, según detalle:

- En la Plaza de Asistente Administrativo - Oficina Regional de Atención a las Personas con Discapacidad, en los **Requisitos Mínimos se ha consignado: Tener Registro CONADIS**; no debiendo existir dicho requisito debido a que vulnera los derechos de otras personas.
- En la Plaza de Asistente Técnico - Oficina Regional de Atención a las Personas con Discapacidad, en los **Requisitos Mínimos se ha consignado: Tener Registro y Resolución de CONADIS**; no debiendo existir dicho requisito debido a que vulnera los derechos de otras personas.
-

En Señal de conformidad se suscribe la presente FE DE ERRATAS, sin que ello, bajo ningún motivo, altere el Cronograma establecido en las mismas, siendo las cuatro de la tarde del día veinte de febrero del año dos mil veinte; firmando cada uno de los presentes en este acto.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CARLOS A. IZQUIERDO MORÁN
JEFE (e) DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

CPCC. JACKELINE B. CORNEJO HIDALGO
JEFA DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

ING. DAM WILFREDO CHINGA ZETA
GERENTE GENERAL REGIONAL (E)